

UNIVERSIDAD DE
LASALLE

Vicerrectoria Académica
Oficina de Bibliotecas

RECEPCION DE TRABAJOS DE GRADO

Fecha de Recepción:	DD / MM / AAAA 15 01 2015	Fecha de Grado:	DD / MM / AAAA 06 03 2015	No. <u>2019</u>
---------------------	------------------------------	-----------------	------------------------------	-----------------

PROGRAMA ACADÉMICO:	ARQUITECTURA
---------------------	--------------

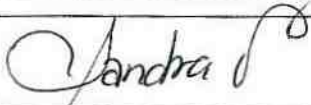

TÍTULO TRABAJO DE GRADO:	CENTRO CULTURAL EL MOLINO

AUTORES		Par favor describir los nombres y apellidos con la ortografía correspondiente, especialmente tildes		
APELLIDO (S)	NOMBRES	No. Documento de Identidad	Código Estudiantil	Recibo de Pago No.
ROSLERO PEÑA	JUAN CAMILO	1018447843	70011072	37683

VERIFICACIÓN DE ARCHIVOS		
No.	Nombre del Archivo	Pág.
1	PROTOCOLO CENTRO CULTURAL EL MOLINO	
2		
3		
4		

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN: SI NO TELÉFONO DE CONTACTO: 3124305792

OBSERVACIONES

	
NOMBRE FUNCIONARIO DE LA BIBLIOTECA	FIRMA QUIEN ENTREGA EL TRABAJO DE GRADO

2019
Arquitectura

UNIVERSIDAD DE LA SALLE



ENTREGA EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y
AUTORIZACIÓN DE SU USO A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Yo (Nosotros) JUAN CAMILO ROBLEDO PENA, Mayor(es)
de edad, domiciliados y vecino(s) de Bogotá D.C., identificado(s) con la(s) Cédula(s) de
Ciudadanía No.(s) 1018443843 de BOGOTÁ
actuando en nombre propio, en mi (nuestra) calidad de autor(es) del trabajo de tesis,
monografía o trabajo de grado denominado: CENTRO CULTURAL EL MOLINO

hago (hacemos) entrega de dos (2) copias del ejemplar respectivo y de sus anexos de ser el caso, en forma digital o electrónica (CD-ROM) y autorizo a la UNIVERSIDAD DE LA SALLE, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, la Circular No. 06 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, para las Instituciones de Educación Superior, y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas su formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, uso en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL(LOS) AUTOR(ES) - ESTUDIANTE(S), manifiesta(n) que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó(aron) sin violar o usurpar derechos de autor de terceros. Por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta(n) la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: en caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un(os) tercero(s) en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en mención, EL (LOS) ESTUDIANTE(S) - AUTOR(ES), asumirá(n) toda la responsabilidad, y saldrá(n) en defensa de los derechos aquí autorizados. Para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

La Universidad De La Salle a su vez hará cumplir las normas sobre los derechos morales, dando los créditos respectivos al (los) autor(es) en las acciones de reproducción, préstamo al público e importación, distribución y divulgación pública o privada y todas aquellas que impliquen el uso y utilización autorizada.

Esta autorización se entiende como una contribución por parte del(los) Estudiante(s) Autor(es) a la difusión del conocimiento y/o desarrollo tecnológico, cultural o científico de la comunidad o del país, en el área en que se inscribe.

Para constancia se firma el presente documento en dos(02) copias del mismo valor y tenor, en Bogotá D.C. a los QUINCE días del mes de ENERO de dos mil QUINCE 20 15

EL(LOS) AUTOR(ES) - ESTUDIANTE(S)

FIRMA Juan Camilo Robledo Pena

FIRMA _____

NOMBRE Juan Camilo Robledo Pena

NOMBRE _____

C.C. No. 1018443843 de BOGOTÁ

C.C. No. _____ de _____